

Los nuevos planes de estudio de Psicología. Entrevista con el Decano de la Facultad de Psicología de La Universitat de València, Dr. José M.^a Peiró.

Enrique Canton Chirivella

Departamento Psicología Básica Universitat de València



Dr. José M.^a Peiró. Decano de la Facultat de Psicologia de la Universitat de València.

P.- ¿Cuales son las diferencias fundamentales entre el nuevo y el viejo Plan de Estudios de Psicología?

R.- La primera e importante diferencia entre el anterior plan de estudios conducente a la obtención de la Licenciatura en psicología y el nuevo plan, es el cambio en el volumen de materias* específicamente de contenido psicológico. Se ha pasado de cursar un total de 160 créditos** de contenido psicológico de los 206 que componían los anteriores estudios a cursar 300 créditos de materias propias de los estudios de Psicología.

Otra diferencia sustancial entre los dos Planes de Estudio es la importancia que tiene en los nuevos planes la carga de créditos prácticos, llegando casi al 40%

del total de las materias. Estos créditos prácticos se han estructurado en una proporción de un grupo de teoría por tres de práctica. Asimismo, para poder desempeñar este tipo de docencia adecuadamente, la Facultad dispone de cinco laboratorios para la docencia: dos laboratorios de informática, un laboratorio de conducta humana, un laboratorio de conducta animal, y un laboratorio de observación de conducta. A estos ya disponibles, esperamos poder sumar a la mayor brevedad otros cinco laboratorios más y dos aulas de informática cuyas peticiones ya han sido cursadas.

Quisiera resaltar que la dotación de laboratorios y la estructuración de materias teóricas/prácticas, obedece en gran medida, al importante logro de que, en el Plan Plurianual de Financiación de la Generalitat Valenciana, a los estudios de la Facultad de Psicología se le reconocen un coeficiente de experimentalidad 3, al mismo nivel que el de los estudios de Física y en general más elevado que otras ciencias sociales, lo cual permite estructurar las materias de tal manera que desarrollen habilidades para el trato profesional individualizado o en pequeños grupos.

Otra novedad que incorporan los nuevos planes de estudios es la contemplación de un Prácticum -diferenciado de los contenidos prácticos de las materias arriba mencionados-, que

se incluye en el currículum de la carrera y que consta de 16 créditos. La formación impartida en el Prácticum se realiza en ambientes de actuación profesional con la colaboración de profesionales en activo, y orientándose a los estudiantes de último año, que realizan estas prácticas bajo la tutoría de profesionales.

Por último, uno de los elementos que contempla un plan nuevo es la propia reestructuración interna de los contenidos curriculares. En nuestro caso, se han actualizado los contenidos de las materias y de los módulos***- lo que anteriormente se denominaban asignaturas, y que tienen duración diversa según su peso en la formación-, ampliando y completando la gama de posibles tareas temáticas para la formación en Psicología.

Formalmente, las materias se han dividido de distintas formas (CUADRO 1 y 2): materias troncales, de común cumplimiento en todas las Universidades españolas y que permiten unificar la base formativa de los estudios: materias obligatorias, propias de cada Universidad, materias optativas, que pueden ser elegidas por los alumnos, materias de libre opción, que permite una configuración interestudios más amplia, con materias de otras titulaciones de la Universitat de València; y las materias del prácticum, que ya hemos comentado.

CUADRO I. DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS

Ciclo	Materiales Troncales y obligatorias	Materias optativas	Materias libre configuración	Total
I Ciclo	120	18	12	150
II Ciclo	80	52	18	150
	200	70	30	300

**CUADRO 2. DISTRIBUCION DE CREDITOS POR MATERIAS
I. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	DENOMINACIÓN	TEORICOS	PRACTICOS
I Ciclo	Métodos, diseños y técnicas de Investigación Psicológicos	14	8
I Ciclo	Evaluación psicológica	5	3
I Ciclo	Psicología de la personalidad	5	3
I Ciclo	Psicobiología	10'5	5'5
I Ciclo	Historias de la Psicología	3'5	2'5
I Ciclo	Procesos psicológicos básicos	14	10
I Ciclo	Psicología del desarrollo	7	5
I Ciclo	Psicología social	7'5	4'5
II Ciclo	Psicopatología y técnicas de intervención y tratamiento	7'5	4'5
II Ciclo	Psicología del pensamiento y del lenguaje	7	5
II Ciclo	Psicología de la educación	7	4
II Ciclo	Psicología de los grupos y de las organizaciones	7'5	4'5
II Ciclo	Practicum	-	16

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	DENOMINACIÓN	TEORICOS	PRACTICOS
I Ciclo	Diseños de investigación experimental	2	2
I Ciclo	Psicología diferencial	2'5	1'5
I Ciclo	Desarrollo familiar	3	1
II Ciclo	Psicobiología II	7	1
II Ciclo	Epistemología y desarrollos psicotecnológicos	1'5	0'5
II Ciclo	Dificultades del aprendizaje	2	1
II Ciclo	Psicología social del trabajo	2'5	1'5

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	DENOMINACIÓN	TEORICOS	PRACTICOS
I Ciclo	Informatica aplicada a las ciencias sociales	-	3
I Ciclo	Procesos de datos aplicados en ciencias de comportamiento	1	3
I Ciclo	Análisis de datos multivariante en psicología	2	2
I Ciclo	Evaluación psicológica de adultos	4	2
I Ciclo	Evaluación psicológica infantojuvenil	2'5	1'5
I Ciclo	Personalidad e individualidad	2	1
I Ciclo	Teorías de la personalidad	2	1
I Ciclo	Transiciones evolutivas	2	1
I Ciclo	Optimización evolutiva	2	1
I Ciclo	Vinculaciones afectivas en el ciclo vital	2	1
I Ciclo	Psicología de la comunicación	2'5	1'5
I Ciclo	Psicología económica	2'5	1'5
II Ciclo	Modelos formales aplicados a procesos psicológicos	3	1
II Ciclo	Procesos de datos para la psicología profesional	2	2
II Ciclo	Diseños de investigación	3	1
II Ciclo	Métodos aplicados de medición e investigación en psicología	2	2
II Ciclo	Diseños longitudinales y análisis de datos cualitativos	2	2
II Ciclo	Terapia y modificación de conducta	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología clínica	4	2
II Ciclo	Psicoterapias cognitivas	2'5	1'5
II Ciclo	Psicopatología especial	3	1
II Ciclo	Psicología clínica y de la salud	3'5	1'5
II Ciclo	Personalidad y estrés	2	1
II Ciclo	Sistema de género, identidad personal y estructura social	2	1
II Ciclo	Investigación en personalidad y diferencias individuales	2'5	1'5
II Ciclo	Valoración de programas	2'5	1'5
II Ciclo	Valoración de puestos de trabajo y recursos humanos	2'5	1'5
II Ciclo	Aproximaciones contextuales en psicoterapia	3	1
II Ciclo	Aspectos psicobiológicos en la salud de las mujeres	2	1
II Ciclo	Modelos animales en psicología de la salud	2	1
II Ciclo	Psicobiología del deporte y de la actividad física.	2	1
II Ciclo	Psicobiología de la agresión y de la violencia	2	1
II Ciclo	Psicobiología de las drogodependencias	2	1

Ciclo	DENOMINACIÓN	TEORICOS	PRACTICOS
II Ciclo	Psicobiología del envejecimiento	2	1
II Ciclo	Trastornos psicofisiológicos	2	1
II Ciclo	Psicobiología aplicada	2	1
II Ciclo	Neuropsicología	3	1
II Ciclo	Introducción a la documentación	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología básica aplicada a la seguridad vial (I)	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología básica aplicada a la seguridad vial (II)	2'5	1'5
II Ciclo	Conocimiento, sistema cognitivo y relaciones sexo/género	2'5	1'5
II Ciclo	Pensamientos sociomoral y conducta prosocial	2'5	1'5
II Ciclo	Psicolingüística aplicada	2'5	1'5
II Ciclo	Motivación humana y relaciones de género	2'5	1'5
II Ciclo	Motivación en la actividad física y el deporte	2'5	1'5
II Ciclo	Procesos psicológicos, conducta delictiva y relaciones familiares	2'5	1'5
II Ciclo	Procesos psicológicos y adicciones	2'5	1'5
II Ciclo	Cambios sociales en la vejez	2	1
II Ciclo	Intervención en dificultades del aprendizaje escolar	1	2
II Ciclo	Intervención en niños con necesidades educativas especiales	2	1
II Ciclo	Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicoeducativa	1	2
II Ciclo	Asesoramiento vocacional	2	1
II Ciclo	Intervención psicoeducativa	2	1
II Ciclo	Intervención en estrategias de aprendizaje	1	2
II Ciclo	Psicología social de la salud	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología de la intervención social	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología social de la familia	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología de los recursos humanos	5	3
II Ciclo	Psicología social de las nuevas tecnologías y ergonomía	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología social del cambio organizacional	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología del Marketing social	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología del consumidor	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología social del deporte	2'5	1'5
II Ciclo	Psicología comunitaria	2'5	1'5

P.- ¿Qué tipo de formación práctica se va a tener después de cursar los nuevos contenidos de la carrera?

R.- Como ya he señalado, los contenidos prácticos de la formación en Psicología se obtiene por dos vías: a tra-

vés de las prácticas contenidas en las propias materias y a través del Prácticum, tutorizados por profesionales y llevadas a término en ambientes de intervención profesional.

Por otra parte, el hecho de que algu-

nas materias inician a los alumnos en distintos ámbitos de especialización (deporte, tercera edad, etc.), abre perspectivas y orientaciones para el desarrollo de competencias y habilidades de actuación profesional de en distintos ámbitos.

P.- A nivel de capacitación profesional especializada, ¿que elementos aportan los nuevos planes de estudio?

R.- La capacitación profesional especializada se contempla como una tarea

a realizar en el tercer ciclo, a través de cursos Master y de Postgrado, así como con los Cursos de Doctorado, aunque éstos últimos más orientados a la investigación (CUADROS 3 Y 4). Po-

dríamos decir que en los primeros dos ciclos de formación, la Facultad crea las condiciones de base para la especialización, y da una respuesta amplia en el tercer ciclo.

CUADRO 3. CURSOS DE DOCTORADO

DEPARTAMENTO	TITULO	DIRECTOR/ES
Metodología, Psicobiología y Psicología Social Psicología Social	Educación Física y deporte. Actividad humana y procesos psicológicos	Dr. J. M ^a Peiró Dr. Esteban Pérez
Metodología, Psicobiología y Psicología Social	Metodología e investigación del comportamiento	Dr. Juan Pascual
Metodología, Psicobiología y Psicología Social	Psicobiología	Dr. Vicente Simón
Metodología, Psicobiología y Psicología Social	Psicología Social y de las organizaciones	Dra. Pilar Valcárcel
Personalidad, evaluación y Tratamientos Psicológicos.	Personalidad: enfoques Clínicos y sociales.	Dra. Isabel M ^{te} z. Benloch
Psicología Evolutiva y de la Educación	Desarrollo humano y psicología de la educación	Dra. Emilia Serra y Dr. A. Gimeno

CUADRO 4. MASTERS Y POSTGRADOS

TITULO	DIRECTOR/ES
Master en Logopedia.	Dr. José Luis Miralles
Master en Intervención Psicoeducativa	Dr. Antonio Clemente
Master en Prevención de la Drogodependencia	Dr. Luis Montoro (co-director)
Master en individualización Educativa para niños con Necesidades especiales.	Dra. Ana Miranda
Master en Asistencia Psicológica a familias.	Dra. M ^a Angeles Cerezo
Master Iberoamericano de Psicología comunitaria	Dr. Gonzalo Musitu
Master en Psicología Clínica.	Dra. Amparo Benloch.
Master en Gerontología Social.	Dr. Enrique Berjano y Dr. José E. Bueno.
Curso Postgrado en Gestión de recursos Humanos, Psicología y Sociología de las organizaciones.	Dr. José M ^a Peiró, Dr. Manuel García y Dr. Oto Luque.
Curso Postgrado en Trastornos Específicos del lenguaje.	Dr. José Luis Miralles
Cursos Postgrado en Psicoética para la Educación Cívico-moral.	Dr. Esteban Pérez
Curso Postgrado en Emociones y Salud	Dr. Mariano Chóliz.

P.– En otro orden de cosas, se ha realizado hace poco en Valencia una reunión de Decanos de Psicología, ¿Cuales han sido los principales acuerdos de dicha reunión?. ¿La Psicología se va a vincular a la Sociología o a la Pedagogía?

R.– Efectivamente, se ha realizado una reunión de Decanos en la Facultad de Psicología de Valencia, en la cual se ha hablado del tema que plantea. Este aspecto se encuentra actualmente en una fase de reflexión, es decir, no se ha concretado ninguna disposición legal en esta línea. De todas formas, quisiera puntualizar que en los borradores que se han ido manejando,

al referirse a la vinculación de materias de Psicología con otros contenidos de Pedagogía y Sociología se hace referencia tan sólo a quien podría impartir dichos contenidos en la carrera

y para nada se refiere a una disolución de la carrera de Psicología, su titulación, o sus contenidos, con otras disciplinas. De todos modos, estas vinculaciones deteriorarían el desarrollo integrado de la Psicología como disciplina y como ciencia y podrían desdibujar su identidad. Por ello, la Conferencia de Decanos ha manifestado su rotundo rechazo a la segregación de las áreas de conocimiento de Psicología y la Junta de Centro de nuestra Facultad ha respaldado dicha posición solicitando al Sr. Rector que la tramite ante el consejo de Universidades.

P.– *¿Como ve las relaciones entre la Facultad de Psicología y el Colegio Oficial de Psicólogos del P. Valenciano?*

R.– En mi opinión deben estar estrechamente relacionados y coordinados, para que la ciencia de la Psicología, como disciplina académica y como profesión, se desarrollen y puedan dar respuesta a las demandas sociales de finales del Siglo XX.

Existe un fuerte crecimiento de la intervención profesional en los últimos 20 años y también en investigación y formación. La demanda es más diversificada, en múltiples ámbitos, y la Facultad de Psicología debe contribuir a dar una respuesta competente y profesional a la demanda. Para ello, hay que intensificar la formación especializada y diseñar estrategias contrastadas de intervención para los profesionales.

Tenemos un camino para recorrer juntos la Facultad y el Colegio Oficial de Psicólogos, dado que en nuestro centro formamos a futuros colegiados, a quienes intentamos mantener informados del ámbito profesional, por ejemplo a través de la Semana Cultural en la cual los

distintos vocales del C.O.P. hablan a los estudiantes de las distintas salidas profesionales; asimismo existe una buena colaboración en la realización de las prácticas pre-profesionales. Espero que a través de la Revista se genere una corriente de información fluida y permanente, para que la Facultad haga llegar al mundo profesional sus actividades, información, y los recursos que genera de utilidad para la práctica: tesis, documentación, cursos de postgrado, etc. En este sentido valoro mucho la iniciativa de "Informació Psicológica" al plantear esta entrevista como un primer paso para abrir un canal fluido entre la Facultad y los colegiados.

NOTAS:

* Materia: unidad de enseñanza; esta se divide en módulos que constituirán la unidad de matrícula, docencia y examen.

** Crédito: sistema de medición de horas lectivas. Cada crédito equivale a 10 horas lectivas, teóricas o prácticas.

*** Módulo: representa la unidad mínima en que se pueden segmentar las materias, pueden ser teóricos y/o prácticos, y a su vez definidos por su naturaleza troncal, obligatoria, optativa o de libre disposición. Cada módulo tiene entre 0'5 y 10 créditos. El módulo es una unidad docente, de matrícula, y por lo tanto de evaluación.